MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 877
QUILLON, martes 21 abril 2015

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-864
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-224

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):SAN MARTIN RODRIGUEZ ESTEBAN IGNACIO

LA SUMA DE $:70.809
Y SON:SETENTA MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO DE VIATICO POR COMISION DE SERVICIO DE DON ESTEBAN SAN MARTIN, ASESOR JURIDICO DE LA MUNICIPALIDAD DE QUILLON, POR REUNION EN LA CIUDAD DE QUILLON.-

24 ABR. 2015

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103999999001	300320	Cometidos y Otros Similare	70.809			-0
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		70.809		
		TOTALES :	70.809	70.809		

22 ABR 2015

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS — ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S) POR ORDEN SR. ALCALDE — SECRETARIO MUNICIPAL

23.04.15

CTA. CTE. 52509000018.	CHEQUE N° 0-1720	NOMBRE transferido con fecha
		R.U.T. 15/05/15.
EGRESO N° 877.	FECHA DE PAGO 18.05.15	FIRMA 0-7085152

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME